



Ayuntamiento  
Ref. .DEC/953/2019 BAS/1341/2019

## DECRETO de la Alcaldía N° 932/2019

\*

Tras las elecciones locales del pasado día 26 de mayo, constituida la Corporación en sesión pública especial/extraordinaria el día 15 de junio de 2019, y de conformidad con lo dispuesto en los arts.21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, art. 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, art. 34 y 35 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento, publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017, y Ley 8/2010, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y atendida la Resolución de Alcaldía núm 931/2019, **RESUELVO:**

**Primero:** Nombrar como **titulares de las Tenencias de Alcaldía**, órganos unipersonales necesarios existentes en todos los Ayuntamientos, auxiliares del Alcalde, libremente designados y removidos por esta Alcaldía, de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local, a los siguientes señores/as Concejales:

- 1ª Tenencia de Alcaldía: Doña María Teresa García Madrid.
- 2º Tenencia de Alcaldía: Don Antoni Such Arques.
- 3ª Tenencia de Alcaldía: Doña Martine Mertens.
- 4ª Tenencia de Alcaldía: Don Manuel Casado Puche.
- 5º Tenencia de Alcaldía: Doña Dolores G. Alberó Valls.
- 6º Tenencia de Alcaldía: Don José Antonio Plaza Puche.

**Segundo:** Corresponderá a los nombrados sustituir, por el mismo orden de su nombramiento, a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos de vacante, ausencia, o enfermedad.

**Tercero:** Notificar esta resolución a las personas designadas para que efectúen su aceptación.

**Cuarto:** Remitir el correspondiente anuncio de los nombramiento indicados para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante y hacerlo público también en el Portal de Transparencia de la web municipal.

**Quinto:** Dar cuenta de esta resolución al Pleno en la primera sesión que este órgano celebre.



Identificador X6YD OX01 /5Hm +/In twVf HQAw 548=  
Documento firmado electrónicamente. Comprobar en <https://ciudadano.lalfas.es>

**Sexto:** Los nombramientos efectuados serán efectivos a partir del día siguiente al de la fecha de esta resolución.

\*

l'Alfàs del Pi, 25 de junio de 2019

Ante mí

VICENTE ARQUES CORTES  
ALCALDIA  
ALCALDE  
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI  
Fecha firma: 25/06/2019 13:51:09 CEST



SECRETARIA  
SECRETARIA  
SECRETARIA  
AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI  
Fecha firma: 25/06/2019 13:51:14 CEST